



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.3. Rector

Resolución rectoral, de 22 de enero de 2021, por la que se crea el cargo de Director/a General de Relaciones de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y el artículo 20.o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto:

1º. Crear al cargo de Director/a General de Relaciones de Gobierno, desempeñando las siguientes funciones:

- Bajo la dirección del Rector, ejercerá las funciones de coordinación y relación entre los distintos órganos de gobierno de la Universidad de Sevilla.

2º. Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a Vicerrector.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
